

**ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN
DOCENTE DEL GRADO EN RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS
CELEBRADA EL 10 DE MARZO**

En la ciudad de Málaga, siendo las 13:30 horas del martes 10 de marzo, en el Seminario del Departamento de Derecho del Trabajo, ubicado en la Facultad de Estudios Sociales y del Trabajo, se celebra la reunión ordinaria del segundo cuatrimestre de la Comisión de Coordinación Docente del Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos, con la asistencia de los siguientes miembros:

ASISTENTES

Por parte del profesorado:

- M.^a Paz Romero Pardo (Coordinadora de TFG)
- José Antonio Rueda Monroy (Coordinador de Prácticas Externas)
- Virginia Cardeñas Porta (Coordinadora de 1.º curso)
- M.^a Paz Andrés Reina (Coordinadora de 2.º curso)
- M.^a Luisa Gómez Jiménez (Coordinadora de 4.º curso)
- Lucía Martín Rivera (Coordinadora del Grado)

Excusa su asistencia:

- M.^a Carmen Macías García (Coordinadora de 3.º curso)

Por parte del alumnado:

- Inmaculada Blanco Cuevas (2.º curso, grupo C)

Excusa su asistencia

- Eva Haydée Escobar Galiano (4.º curso, grupo A)

ORDEN DEL DÍA

1. Consulta sobre el horario del Grado de Relaciones Laborales y Recursos Humanos.
2. Seguimiento de los acuerdos adoptados en la reunión anterior.
3. Ruegos y preguntas.

1. Consulta sobre el horario del Grado de Relaciones Laborales y Recursos Humanos

Se da traslado a la Comisión de la propuesta planteada por el Vicedecano de Ordenación Académica, Juan Aguirre, relativa a la organización académica del próximo curso. En concreto, se propone que el inicio del Grado se retrase una semana respecto al calendario actual y que, de igual modo, la finalización del curso se adelante una semana. Este ajuste supondría que ambos cuatrimestres deban reorganizar su planificación para cumplir con la obligación de impartir 15 semanas lectivas.

Para dar cumplimiento a dicha exigencia se presentan dos propuestas, que son sometidas a valoración de la Comisión:

Primera propuesta:

Reducir el número de días disponibles para la convocatoria de exámenes de repetidores, de forma que la planificación de las 15 semanas lectivas pueda mantenerse sin ampliar el horario. La dificultad que presenta esta opción es que varias convocatorias podrían coincidir el mismo día, lo que podría generar conflictos para alumnado matriculado en más de una asignatura, al verse obligado a afrontar dos, o más exámenes en una única jornada.

Segunda propuesta:

Modificar la carga lectiva de las asignaturas del segundo cuatrimestre, que es donde se produciría el desajuste. La propuesta consiste en: Añadir un cuarto de hora adicional a las asignaturas que no cuentan con grupos reducidos. En las asignaturas con grupos reducidos, añadir una hora adicional la semana previa al inicio de las sesiones de grupo reducido. La Comisión considera que esta propuesta presenta un problema significativo: resulta muy difícil garantizar el cumplimiento efectivo de este nuevo horario, y se considera que se pueden perder horas de docencia.

Tras el debate, la Comisión concluye que la opción más viable es la reducción de días de la convocatoria de repetidores. Se argumenta que, al estar actualmente implantado un sistema de evaluación continua, el número de estudiantes que se presentan a dichas convocatorias ha disminuido notablemente. Además, en el caso hipotético de que un estudiante tuviera dos exámenes el mismo día, siempre cabe la posibilidad de que negocie con el profesorado una solución alternativa.

2. Revisión y seguimiento de acuerdos de la reunión anterior

1. Creación de la Asociación de Antiguos Alumnos del Grado

En la sesión anterior, la Comisión valoró positivamente la posibilidad de crear una Asociación de Antiguos Alumnos del Grado, considerándola un proyecto interesante y potencialmente beneficioso para mantener el vínculo institucional con egresados y fomentar su participación en actividades formativas y de orientación profesional.

No obstante, tras reexaminar esta iniciativa, la Comisión concluye que, por el momento, se decide aplazar su puesta en marcha. Esta decisión se fundamenta en las dificultades de carácter organizativo y administrativo que implica su constitución formal, así como en la conveniencia de priorizar otros proyectos de mayor urgencia y viabilidad en el contexto actual.

La Comisión acuerda retomar esta iniciativa en el futuro, cuando las circunstancias y disponibilidad de recursos permitan desarrollarla con las garantías necesarias.

2. Coordinación docente vertical y horizontal

En relación con las tareas de coordinación docente vertical y horizontal, se recuerda que se elaboró un borrador de cuestionario destinado a detectar posibles solapamientos o carencias formativas entre asignaturas.

Aunque la alumna que lo elaboró no ha podido asistir a la presente reunión, el profesor José Antonio Rueda Monroy comunica que va a elaborar un Google Form con dicho cuestionario, con el fin de facilitar su difusión y cumplimentación por parte del alumnado.

La Comisión acuerda que las encuestas se pasarán después de Semana Santa y que se administrarán en todos los grupos, excepto en los de primer curso.

Una vez recopilados los resultados, la Comisión procederá a analizarlos y trabajar sobre las conclusiones derivadas, con el objetivo de optimizar la coordinación docente y mejorar la coherencia del plan formativo del Grado.

3. Debate sobre el absentismo del alumnado y problemas de asistencia por la coincidencia con el inicio de las prácticas

A la Comisión le sigue preocupando el problema del absentismo, que continúa manifestándose con carácter general en diversas asignaturas del Grado.

En concreto, la profesora Virginia Cardeñas expone que, en la asignatura que imparte, "Competencias Digitales", se ha observado una disminución significativa de la asistencia presencial. Entre las causas identificadas destaca la coincidencia del horario de algunas

sesiones con el inicio de las prácticas externas de determinados estudiantes, lo que dificulta su presencia regular en el aula.

Ante esta situación, se plantea la conveniencia de explorar diferentes soluciones, entre ellas:

- a) La posibilidad de cambiar la asignatura de cuatrimestre.
- b) La opción de trasladarla al horario de tarde, dado que el horario de prácticas se desarrolla principalmente por la mañana.

Tras el debate, la Comisión acuerda consultar a la Comisión de Calidad sobre la viabilidad de estas alternativas, con el fin de valorar si resulta posible una reorganización que favorezca la asistencia del alumnado sin interferir en el normal desarrollo de las prácticas externas.

4. Información sobre los proyectos en curso relacionados con la orientación y la empleabilidad

Se informa a la Comisión sobre el estado de los diferentes proyectos previstos para el presente curso académico.

A. Programa de mentoría profesional

El programa de mentoría profesional, dirigido al alumnado de primer curso que desee contar con la orientación de un “padrino” o “madrina” profesional, ya se encuentra en marcha. En esta primera fase, el proyecto comenzará con 15 estudiantes, con el objetivo de evaluar su funcionamiento y realizar los ajustes necesarios. Si la experiencia resulta positiva, se prevé ampliar progresivamente el número de participantes, y hacerlo extensible a otros cursos.

B. Colaboración con el Colegio de Graduados Sociales

Se recuerda que está prevista una colaboración con el Colegio de Graduados Sociales, mediante la cual se instalará periódicamente una mesa informativa en el hall de la Facultad, con el fin de dar a conocer la labor profesional de los graduados sociales y acercar al alumnado a su futuro ámbito laboral. Se comunica que esta iniciativa se pondrá en marcha después de Semana Santa.

C. Propuesta de creación de una comisión específica sobre empleabilidad

La profesora M.^a Luisa Gómez Jiménez retoma la propuesta planteada en la sesión anterior relativa a la creación de una comisión específica sobre el fomento de la empleabilidad, cuyo objetivo principal sería poner en contacto a empresas que dispongan de ofertas de prácticas o empleo con estudiantes interesados en incorporarse profesionalmente.

Durante la reunión, se incide en la conveniencia y pertinencia de esta iniciativa, dada la creciente importancia de fortalecer los vínculos entre la Facultad, el tejido empresarial y el alumnado.

3. Ruegos y preguntas

- A) El profesor José Antonio Rueda Monroy propone reforzar la Feria de Empleo incorporando la presencia de empresas con el fin de facilitar el contacto directo entre estas entidades y el alumnado interesado en realizar prácticas, y señala que ya ha contactado con alguna de ellas que estarían interesadas.
- B) Como acción de mejora, se sugiere analizar cuántos estudiantes permanecen en las empresas una vez finalizado su periodo de prácticas, con el objetivo de conocer el impacto real de dichas estancias y valorar su potencial como vía de empleabilidad. Se debate si este seguimiento podría integrarse entre las funciones de la futura comisión sobre empleabilidad y prácticas, dado que estaría alineado con sus objetivos prioritarios.
- C) Asimismo, la profesora M^a Luisa Gómez propone crear un espacio compartido, a través de OneDrive u otra herramienta colaborativa, que permita almacenar de forma organizada las actas de las reuniones y cualquier documentación relevante, facilitando así el acceso y la coordinación entre los miembros de la Comisión.

Sin otro particular, se levanta la sesión a las 14:30 h.

Lucía Martín Rivera

(Coordinadora del Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos)

Facultad de Estudios Sociales y del Trabajo – Universidad de Málaga